

EXP UNC: 0058743/2016

Córdoba, 23 MAY 2018

VISTO

la propuesta de Curso de Postgrado: Clínica de la Pulsión desde la perspectiva del Seminario XXII; presentada por las licenciadas Mirta Paulozky y Adriana Eckerdt, y;

CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido presentada y evaluada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada
por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado en el año 2018 del Curso de Postgrado: Clínica de la Pulsión desde la perspectiva del Seminario XXII.-

ARTÍCULO 2º: Disponer que las licenciadas Mirta Paulozky y Adriana Eckerdt se desempeñen como Docentes del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica y administrativa del mismo.-

ARTÍCULO 3º: El presente curso se registrará por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.

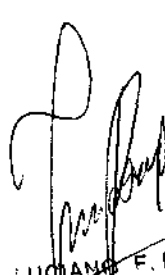
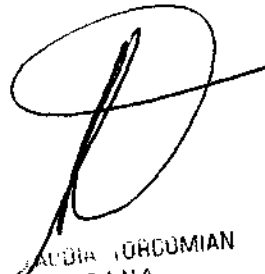
ARTÍCULO 4º: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.

ARTÍCULO 5º: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado curso según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 6º: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución

ARTÍCULO 7º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Postgrado.-

ARTÍCULO 8º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:**712**
Dr. LUCIANO E. PONCE
SECRETARÍO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CLAUDIA JORDUMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP UNC: 0058743/2016

712

Anexo R.D. N°:

Curso de Postgrado:

Clínica de la Pulsión desde la perspectiva del Seminario XXII

Docentes y Responsables Académicas:

Lic. Adriana Eckerdt, Lic. Mirta Paulozky

Carga horaria: 35 horas (15 hs presenciales / 20 hs. No presenciales)

Aranceles:

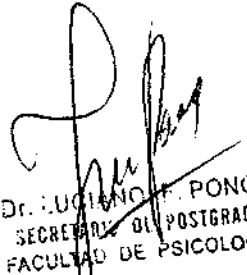
Curso Completo: \$3350

Inscripción: \$150

Cuotas: 4 cuotas de \$800 cada una

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

Nombre del Curso de Postgrado	Porcentaje del cobro sobre el 70 %
Clínica de la Pulsión desde la perspectiva del Seminario XXII	Lic. Adriana Eckerdt: 50%
	Lic. Mirta Paulozky: 50%


Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍA DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

